

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

262**BADAJOS NÚMERO 1****EDICTO**

Don José María Hidalgo Esperilla, secretario de lo social número 1 de los de Badajoz.

Hago saber: Que por propuesta de providencia dictada en el día de la fecha, en el proceso seguido a instancias de don Francisco Antonio Natividad González, contra “Obrascón Huarte Laín, Sociedad Anónima”, y otros, en reclamación por ordinario, registrado con el número 200 de 2010, se ha acordado citar a “Obrascón Huarte Laín, Sociedad Anónima”, en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 3 de mayo de 2011, a las diez cuarenta y cinco horas, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, juicio, que tendrán lugar en la Sala de vistas de este Juzgado de lo social número 1, sito en la calle Zurbarán, número 10, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte a la destinataria que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a “Obrascón Huarte Laín, Sociedad Anónima”, se expide la presente cédula para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y colocación en el tablón de anuncios.

En Badajoz, a 4 de noviembre de 2010.—El secretario judicial (firmado).

(03/43.083/10)